

Expediente: 652/25
Carátula: CISNERO CARLOS MATEO C/ LUGO ELIAS JOSE S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJM
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/04/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27424110359 - CISNERO, CARLOS MATEO-REQUIRENTE
90000000000 - LUGO, ELIAS JOSE-REQUERIDO
27342810727 - CARBONE, FLORENCIA RITA-MEDIADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Mediación - Fuero Civil CJM

ACTUACIONES N°: 652/25



H30201115691

REF: CISNERO CARLOS MATEO c/ LUGO ELIAS JOSE s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 652/25

Monteros, 14 de abril de 2026.1.-Agréguese FACTURA N° 746. 2.- Realicese el correspondiente control. 3.- En caso de corresponder, remítase original de recibo al Departamento de Contabilidad de la Secretaría Administrativa de la Corte al fin del pago por los honorarios devengados.-HAU

Actuación firmada en fecha 15/04/2026

Certificado digital:
CN=URUEÑA Hector Arnaldo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20275955206

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.